

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7478 *Resolución de 1 de junio de 2017, de la Universidad de Lleida, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agraria y Alimentaria.*

Modificación de la publicación del plan de estudios del título de Graduado en Ingeniería Agraria y Alimentaria («Boletín Oficial del Estado» número 233, de 28 de septiembre de 2013), para proceder a la incorporación de las modificaciones implantadas en la titulación y su publicación en el BOE.

Este Rectorado, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Ingeniería Agraria y Alimentaria por la Universidad de Lleida.

Lleida, 1 de junio de 2017.–El Rector, Roberto Fernández Díaz.

ANEXO

Graduado en Ingeniería Agraria y Alimentaria por la Universidad de Lleida

Universidad de Lleida.

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Ingeniería Agraria y Alimentaria por la Universidad de Lleida.

Menciones: Mención en Producción Agraria, Mención en Industrias Agrarias y Alimentarias, Mención en Hortofruticultura y Jardinería, Mención en Ingeniería Rural y Ambiental.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Curso de implantación: 2010-2011.

Titulación que extingue: Ingeniería Técnica Agrícola en sus 4 especialidades: Explotaciones Agropecuarias, Hortofruticultura y Jardinería, Mecanización y Construcciones rurales e Industria Agrarias y Alimentarias.

Resumen de créditos por tipología y mención

Carácter de materia	Producción Agraria	Industrias Agrarias y Alimentarias/ Hortofruticultura y Jardinería/Ingeniería Rural y Ambiental
Formación básica (FB)	66	66
Obligatorias (OB)	138	150
Optativas (OP)	18	6
Prácticas externas (PE)	6	6
Trabajo fin de Grado (TFG)	12	12
Créditos totales	240	240

Estructura del plan de estudios

Denominación módulo	ECTS	Carácter del módulo	Unidad temporal
Formación básica	66	FB	Anual/Semestral.
Formación común (común a la rama agrícola).	60	OB	Anual/Semestral.

Mención en Producción Agraria

Denominación módulo	ECTS	Carácter del módulo	Unidad temporal
Tecnología específica: Explotaciones agropecuarias.	78	OB	Anual/Semestral.
Optatividad.	18	OP	Anual/Semestral.
Prácticas externas-Trabajo de fin de Grado.	6	PE	Anual/Semestral.
	12	TFG	Anual/Semestral.

Mención en Hortofruticultura y Jardinería

Denominación módulo	ECTS	Carácter del módulo	Unidad temporal
Tecnología Específica: Hortofruticultura y Jardinería.	90	OB	Anual/Semestral.
Optatividad.	6	OP	Anual/Semestral.
Prácticas externas-Trabajo de fin de Grado.	6	PE	Anual/Semestral.
	12	TFG	Anual/Semestral.

Mención en Ingeniería Rural y Ambiental

Denominación módulo	ECTS	Carácter del módulo	Unidad temporal
Tecnología Específica: Mecanización y Construcciones Rurales.	90	OB	Anual/Semestral.
Optatividad.	6	OP	Anual/Semestral.
Prácticas externas-Trabajo de fin de Grado.	6	PE	Anual/Semestral.
	12	TFG	Anual/Semestral.

Mención en Industrias Agrarias y Alimentarias

Denominación módulo	ECTS	Carácter del módulo	Unidad temporal
Tecnología Específica: Industrias Agrarias y Alimentarias.	90	OB	Anual/Semestral.
Optatividad.	6	OP	Anual/Semestral.
Prácticas externas-Trabajo de fin de Grado.	6	PE	Anual/Semestral.
	12	TFG	Anual/Semestral.

Para obtener las menciones fijadas los estudiantes tendrán que cursar los créditos de la tecnología específica correspondiente (optatividad).

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Dicho reconocimiento se gestionará mediante la materia transversal que se encuentra definida en el plan de estudios dentro de la formación optativa.